

Boletín del Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano cogollero en el estado de Oaxaca

Colaboración Técnico-Científica:

- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
- Dirección General de Sanidad Vegetal
- Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guerrero (Dependiendo del Estado que es)
- Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
- Dirección en Jefe del SENASICA



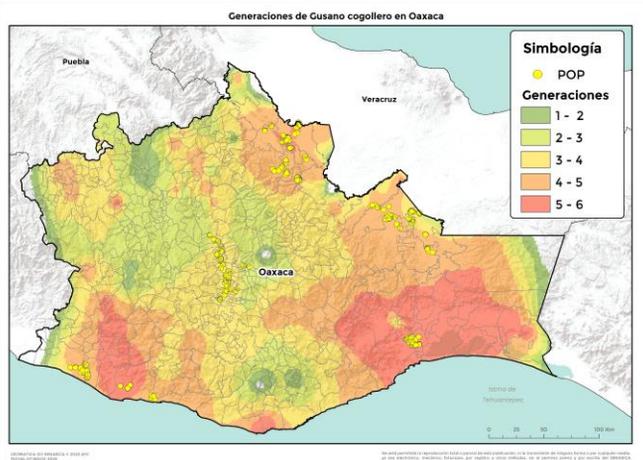
Gusano cogollero en el estado de Oaxaca

El Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Gusano cogollero en el estado de Guerrero, y derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos climáticos históricos registrados, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados:

1 Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga (04 al 10 de junio)

Con el análisis de información **climática pronosticada**, y considerando las **temperaturas óptimas** para el desarrollo de Gusano cogollero, indican que en el estado de Oaxaca **existirán las condiciones climáticas óptimas** para el desarrollo de la plaga, esperándose en el estado temperaturas promedio que oscilan entre los 16°C y los 29°C en los próximos **7 días de pronóstico** mencionado.

2 Análisis de Probabilidad de riesgo



61 Municipios bajo riesgo fitosanitario conforme al **No. de generaciones** esperadas en este 2020

3 Información referencial plaga-hospedante

requisitos **termos** para el inicio de desarrollo de la plaga y **completar su ciclo biológico e incrementar su número de generaciones en 61 municipios (Anexo 1)**



Se cuenta con la **etapa fenológica susceptible del maíz en los municipios identificados (Anexo 1)** y **hospedantes alternos**.

4 Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Superficie en riesgo **40,000 ha.**

Representa **10.29 %** del total de la superficie sembrada.

Nivel de impacto Alto

en municipios que reúnen las condiciones favorables para el desarrollo potencial de la plaga

219.96 millones de



Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del Estado (Fuente SIAP 2018).

Acompañamiento técnico al Sector

Se considera oportuno notificar al productor a fin de que puedan implementar **acciones preventivas como capacitación y acompañamiento técnico en los municipios identificados**.

Además, **intensificar los sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitarios y **fortalecer las actividades** de exploración y muestreo en las unidades de producción.

Gusano cogollero en el estado de Oaxaca

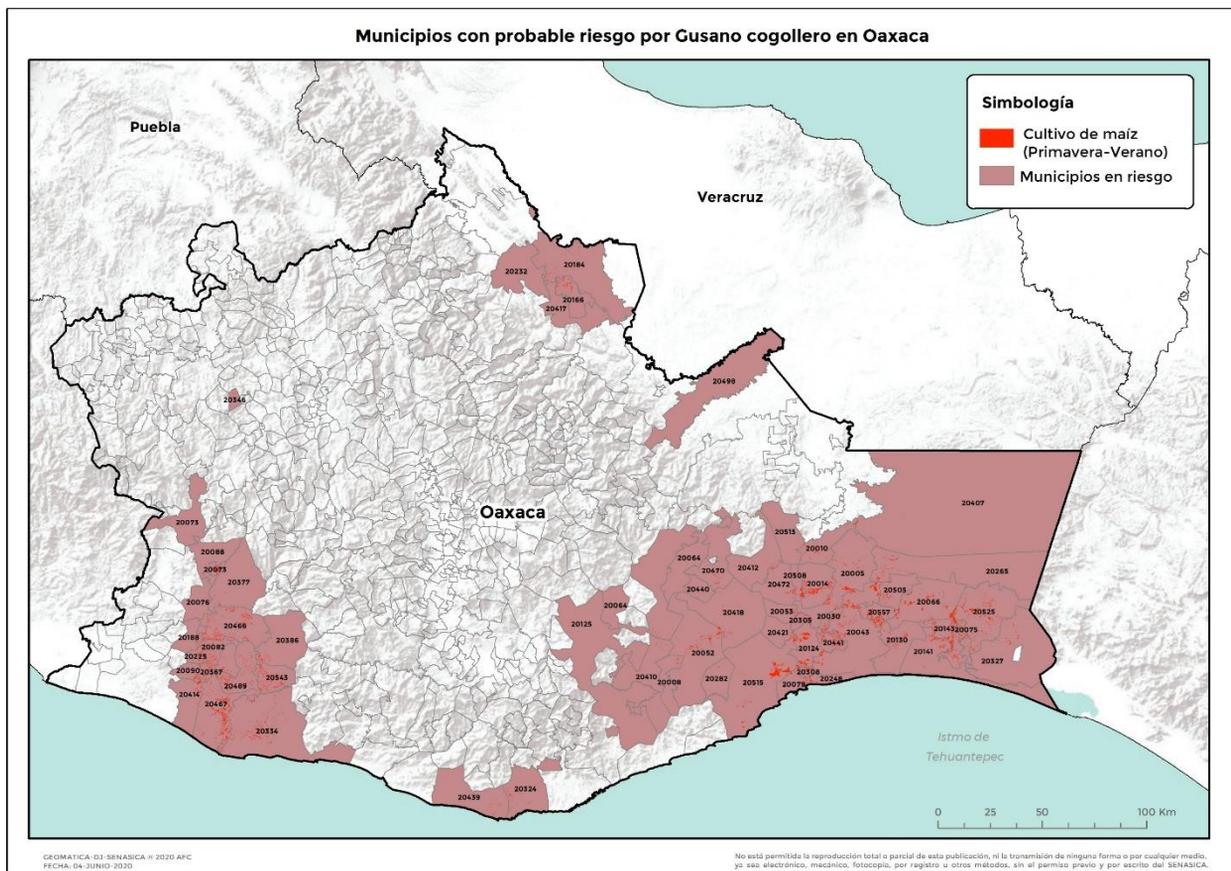
5

Recomendaciones SAF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: Superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (Temperatura, base del requerimiento térmico de la plaga), etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible del Gusano cogollero**.
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente de la plaga**.
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados como alto riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo**.
4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario **prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el uso del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Anexo 1.- 61 Municipios identificados con alto riesgo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en peligro por el número probable de generaciones.



Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

teléfono gratuito: 800 987 987 9

Gusano cogollero en el estado de Oaxaca

Anexo 1.- 61 Municipios identificados con alto riesgo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en peligro por el número probable de generaciones.

Municipio	Clave	Superficie (Ha)
Asunción Ixtaltepec	20005	1,158
Asunción Tlacolulita	20008	119
Ciudad Ixtepec	20014	1,440
El Barrio de la Soledad	20010	522
El Espinal	20030	407
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	20043	3,518
La Reforma	20076	72
Magdalena Tequisistlán	20052	761
Magdalena Tlacotepec	20053	134
Nejapa de Madero	20064	22
Putla Villa de Guerrero	20073	632
Reforma de Pineda	20075	392
Salina Cruz	20079	278
San Agustín Chayuco	20082	959
San Andrés Cabecera Nueva	20088	47
San Andrés Huaxpaltepec	20090	363
San Blas Atempa	20124	1,297
San Carlos Yautepec	20125	86
San Dionisio del Mar	20130	544
San Francisco del Mar	20141	1,204
San Francisco Ixhuatán	20143	1,376
San José Chiltepec	20166	443
San Juan Bautista Tuxtepec	20184	365
San Juan Colorado	20188	45
San Lorenzo	20225	388
San Lucas Ojitlán	20232	14
San Mateo del Mar	20248	306
San Miguel Chimalapa	20265	734
San Miguel Tenango	20282	68
San Pedro Comitancillo	20305	315

Municipio	Clave	Superficie (Ha)
San Pedro Huilotepec	20308	355
San Pedro Pochutla	20324	274
San Pedro Tapanatepec	20327	278
San Sebastián Nicananduta	20346	23
Santa Catarina Mechoacán	20367	528
Santa Cruz Itundujia	20377	125
Santa Cruz Zenzontepec	20386	314
Santa María Chimalapa	20407	78
Santa María Ecatepec	20410	83
Santa María Guienagati	20412	115
Santa María Huazolotitlán	20414	324
Santa María Jalapa del Marqués	20418	283
Santa María Mixtequilla	20421	20
Santa María Tonameca	20439	192
Santa María Totolapilla	20440	45
Santa María Xadani	20441	777
Santiago Ixtayutla	20466	2,031
Santiago Jamiltepec	20467	3,269
Santiago Lachiguiri	20470	200
Santiago Laollaga	20472	331
Santiago Niltepec	20066	1,889
Santiago Tetepec	20489	1,014
Santiago Yaveo	20498	27
Santo Domingo Chihuitán	20508	504
Santo Domingo Ingenio	20505	438
Santo Domingo Petapa	20513	17
Santo Domingo Tehuantepec	20515	2,791
Santo Domingo Zanatepec	20525	1,959
Tataltepec de Valdés	20543	1,373
Unión Hidalgo	20557	892
Villa de Tututepec	20334	1,397
Total general		39,955